

**ENTREVISTA**

**Mathias Cormann**

Secretario general de la OCDE

El representante de la organización de 38 países sostuvo que el ingreso del país se dará solo si el próximo Gobierno no reduce la velocidad del trabajo hasta ahora realizado.

# “A fin del 2027 o inicios del 2028 es posible que Perú ingrese a la OCDE”

**ALESSANDRO AZURÍN**  
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

Aunque se propuso mucho antes, Perú inició formalmente su proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el 2022. ¿Hay avances a la fecha? Mathias Cormann, secretario general de la institución que agrupa a 38 países con un peso del 61% del PBI global, responde a esta inquietud en entrevista exclusiva con **Gestión**. El funcionario visitó el país para presentar el más reciente estudio económico en torno al progreso del Perú.

El funcionario, que analiza el país con una mirada regional, dejó claro que a pesar de que persisten retos, sobre todo en materia fiscal y tributaria, Perú ha demostrado, a partir de su solidez macroeconómica, avanzar con más certeza en su adhesión que otras naciones que buscan lo mismo en la región.

En ese sentido, le puso fecha al posible ingreso oficial de Perú a la OCDE, aunque manifestó que ello dependerá del interés que demuestre el siguiente Gobierno. Con 40 candidatos, las elecciones del 2026 no pare-

cen preocupar seriamente a la organización.

**En el 2026 Perú tendrá elecciones generales con cerca de 40 candidatos en carrera. ¿Preocupa a la OCDE? ¿Podría afectar el proceso?**

Respetamos el derecho democrático de escoger a un presidente y Congreso. Existe un apoyo multipartidario para que Perú ingrese a la OCDE y esperamos que eso continúe a futuro. Estamos confiados en que el país escogerá alguien competente y preparado para llevar al Perú a la siguiente fase.

**Respecto a los plazos del proceso, ¿Cómo avanza Perú?**

Argentina, Brasil y Perú son los tres postulantes en la región. Perú es el que va por delante porque han trabajado continuamente en cumplir los requisitos.

**El Poder Ejecutivo ha insistido en que finalizar el ingreso de Perú a la OCDE será tarea del próximo Gobierno, ¿es así?**

Es inevitable que el proceso dure más de una administración. Por eso es crucial que el

**“**  
**Con datos al 2023, la OCDE remarca en su informe que la corrupción cuesta al Perú 2.4% del PBI al año, pero como solución proponen la creación del “Sistema Nacional de Integridad y Transparencia (SNIT)”.**

siguiente presidente continúe el trabajo en vez de reducir el esfuerzo. Creo que el Gobierno actual está muy enfocado en hacer todo lo posible en dejar el proceso en la mejor posición para el cambio de autoridades.

**¿Se puede dar fecha para el ingreso de seguir con este ritmo de avance?**

Perú terminaría el proceso de revisión técnica en el 2027. A finales de ese año o inicios del 2028 es posible que ingrese a la OCDE si continúan con el trabajo de ahora.

**¿Los 23 comités tienen que dar su visto bueno para ello?**

Los comités emiten sus opiniones, pero es el consejo de la OCDE, donde hay un representante de cada país miembro, quien toma la decisión final.

**En el informe la OCDE señala que Perú incumplirá, por tercer año consecutivo, su regla fiscal. Otras entidades como el Bank Of America indican que sí podría alcanzarse este objetivo si es que no persiste con sus rescates a Petroperú. ¿Tienen algún comentario al respecto?**

Tenemos algunas observaciones. Primero, Perú tiene un marco macroeconómico sólido desde hace tiempo. También han logrado reducir su inflación seriamente desde un pico de 8.9% hasta ahora, con la expectativa de que baje hasta 2%. Es también cierto que Perú tiene una tasa de deuda pública bastante baja comparada con la región y el mundo.

**Eso sería lo positivo...**

Sin embargo, la trayectoria de los últimos años nos dice que Perú no ha alcanzado sus propios objetivos, con un déficit fiscal más alto de lo que estimaban para sí mismos. Pensamos que será igual este año.



**¿Hay formas de revertirlo?**  
Diversas, en el lado de los ingresos y los gastos, con un crecimiento más alto.

**¿Dónde diría que están las claves para mejorar?**

En el lado de los ingresos. Perú tiene una tasa de recaudación tributaria, como porcentaje del PBI, muy baja: solo 17% versus 34% en la OCDE y 24% en Latinoamérica. En el lado de los gastos, vemos que el gasto en apoyo social no está siendo bien dirigido. El nivel que está siendo dirigido a personas de ingresos medios es sustancialmente más alto que lo que reciben las personas de bajos ingresos. Hay claramente oportunidades para que Perú retome la trayectoria de antes.

**Entidades como la SBS y la SMV**

han indicado públicamente que a la OCDE le preocupa los retiros constantes de los fondos de las AFP. Y vamos a ver si algún otro país miembro o adherente ha insistido tanto con el tema?

Algunos países autorizaron retiros en el contexto de la pandemia. Como principio, los retiros del fondo de pensiones deben ser absolutamente excepcionales. En eso la OCDE ha sido bastante clara.

Para lograr tener ingresos seguros durante la jubilación y vejez, con todo lo que ello conlleva, es fundamental permitir que los fondos de pensiones no solo se acumulen, sino que también crezcan gracias al rendimiento de las inversiones a largo plazo.

**En su exposición dijo que no recomiendan al Perú aprobar**



**Retiros AFP.** Cormann insistió que los retiros de los fondos de pensiones deben ser excepcionales.

**nuevos beneficios tributarios. Sí bien también compete al Gobierno, el Congreso los impulsa primero. ¿Cómo evalúan esa dinámica de aprobación?** Tenemos que hacer una distinción entre las recomendaciones que damos como sugerencias y las que son requisitos esenciales para ser miembros de la OCDE.

Obviamente hay sugerencias al Congreso y el Gobierno en torno a lo tributario, pero en términos de requerimientos firmes, son propuestas separadas. Hay 23 comités evaluando cada parte de la legislación peruana en todos los aspectos: educación, inversiones, comercio, agricultura, etcétera. Esos comités le dirán a Perú lo que debe cumplirse y aparte lo que podría ser considerado.

## LA INCERTIDUMBRE GLOBAL Y DOMÉSTICA MANTENDRÁ EL CRECIMIENTO MODERADO

# OCDE proyecta que Perú se desacelerará este 2025 y el 2026, al aumentar los riesgos

La OCDE puso la lupa sobre Perú y prevé que el crecimiento de la economía del país se desacelere hasta el 2.8% en este 2025 y 2.6% en el 2026, "con riesgos sesgados a la baja", reflejando la incertidumbre política global y doméstica.

Así lo deja saber su más reciente Estudio Económico sobre el país. Estas proyecciones están muy por debajo de las adelantadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (3.5% y 3.2%, respectivamente) y el Banco Central de Reserva (2.8% y 2.6%, respectivamente).

En el evento de presentación del informe, donde estuvo Gestión, Mathias Cormann, secretario general de la OCDE, dio detalles.

**Economía se ralentizará** La incertidumbre global y doméstica mantendrá el crecimiento moderado al debilitar la confianza empresarial y del consumidor, reconoce la Organización.

Sin embargo, el impulso del Gobierno para acelerar las Asociaciones Público-Privadas (APP), junto con la agilización de permisos y la baja inflación, compensarán parcialmente los efectos de la incertidumbre al respaldar la inversión y el consumo privados.

Además, el gasto público se moderará a medida que se retome la consolidación fiscal. Y, se prevé que el crecimiento de las exportaciones disminuya por la menor demanda global y la imposición de nuevos aranceles de Estados Unidos.



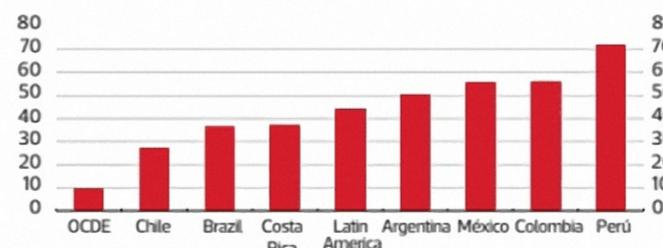
**Elecciones.** La incertidumbre política de cara a las elecciones generales del 2026 podría afectar aún más la inversión, indica la Organización.

## OCDE: estimados de crecimiento para el Perú por indicador (%)

	2024	2025	2026
Crecimiento real del PBI	3.3	2.8	2.6
Tasa de desempleo	5.6	5.4	5.2
Inflación y precios del consumidor	2.4	1.7	2.1
Déficit fiscal como porcentaje del PBI	-3.5	-2.5	-2.2

FUENTE: Estudio Económico de la OCDE: Perú 2025 (Septiembre)

## Informalidad laboral: tasa de Perú vs otros países y OCDE (%)



**Nota:** Latinoamérica es un promedio simple de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y México. Trabajadores informales incluyen: autoempleados en empresas informales, trabajadores familiares contribuyentes, miembros de cooperativas informales, y empleados sin un contrato formal o protección social, incluyendo trabajadores domésticos.

FUENTE: Estudio Económico de la OCDE: Perú 2025 (Septiembre)

## Riesgos a la baja

"El endurecimiento de las condiciones financieras globales y la elevada incertidumbre han incrementado los riesgos negativos para el crecimiento, en particular a través de una menor inversión y demanda externa", así lo resume la OCDE.

Considera que una desaceleración más fuerte de la esperada en los principales socios comerciales, China y Estados Unidos, y menores precios del cobre lastrarían sobre la economía del país que se basa en exportaciones, reduciendo ingresos fiscales e inversión.

Desde el lado interno, la incertidumbre política doméstica de cara a las elecciones generales del 2026 podría afectar aún más la inversión y la actividad económica, mientras que el aumento del crimen y la inseguridad podrían erosionar la confianza y detonar conflictos sociales.

Los eventos climáticos extremos cada vez más frecuentes también representan riesgos.

## Déficit fiscal se reduce

La OCDE prevé que se camine hacia la consolidación fiscal para el periodo 2025-2026, pero cumplir la meta será complejo. "Sí bien los elevados precios de los metales respaldarán los ingresos públicos y reducirán el déficit fiscal, se requieren medidas adicionales –equivalentes al 0.3% del PBI en el 2025 y al 0.4% del PBI en el 2026– para alcanzar las metas de la regla fiscal", alerta.

La situación se ve preocupante: "Las presiones fiscales van en aumento debido a crecientes presiones de gasto, la reciente introducción de nuevas exenciones fiscales, incluidas las aplicables a las zonas económicas especiales, a una reforma de las pensiones insuficientemente financiada, y el posible apoyo adicional a Petroperú".

Sobre la petrolera estatal, el referido informe su-

braya que el mantenimiento del apoyo fiscal a esta empresa "sigue siendo un riesgo importante, a menos que se adopte una estrategia creíble para restablecer la viabilidad de la compañía", en coherencia con las directrices de la OCDE.

También fue claro: "El sistema tributario peruano requiere una reforma profunda para recaudar más ingresos que financien las necesidades sociales, de infraestructura y de adaptación y mitigación climática, y a la vez asegurar la sostenibilidad fiscal".

## Respuesta del MEF

Durante su exposición en Cancillería, Cormann señaló directamente lo siguiente: "Proyectamos que se excederá la regla fiscal este año y el próximo, lo que aumentaría la deuda pública ligeramente".

Al respecto, el ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, reiteró que el Gobierno se compromete a cumplir la regla fiscal de 2.2% del PBI fijada para el 2025. Según dijo, hay expectativa por el avance hasta septiembre.

"El déficit pasó de 3.5% del PBI en diciembre a 2.4% en agosto y este mes lo cerraremos en 2.3%. Es cierto que el último trimestre siempre es importante en términos fiscales, pero estamos trabajando para cumplir la regla y que sea creíble", sostuvo.

La confianza del MEF está sustentada, complementó el ministro, en que los ingresos tributarios, a agosto, han crecido 13%. "Es lo que nos permite ser optimistas", agregó.

Respecto a la proyección de la OCDE sobre crecimiento, Pérez Reyes recordó que el crecimiento del PBI anualizado hasta julio está situado en 3.4%. Así, el ministro dio casi por sentado que el país crecerá 3.1% como mínimo en este 2025, a partir de indicadores adelantados.